



HAL
open science

¿Integración regional o Estado Nación? Quimeras en América Latina

Inés Guardia Rolando, Alejandra Chávez Ramírez

► **To cite this version:**

Inés Guardia Rolando, Alejandra Chávez Ramírez. ¿Integración regional o Estado Nación? Quimeras en América Latina. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España, 2006, s.l., España. pp.365-374. halshs-00103373

HAL Id: halshs-00103373

<https://shs.hal.science/halshs-00103373>

Submitted on 4 Oct 2006

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

¿INTEGRACIÓN REGIONAL O ESTADO NACIÓN? QUIMERAS EN AMÉRICA LATINA

Inés GUARDIA ROLANDO
Alejandra CHÁVEZ RAMÍREZ
Universidad de Colima, México
iguardia@cgic.ucol.mx, iguardiar@yahoo.com
achavez@cgic.ucol.mx, alejandrachavezramirez@yahoo.com.mx

RESUMEN: Se intenta una aproximación teórica a las propuestas de integración regional, previa revisión de los casos histórico-contextuales, de los países “Iberoamericanos”; a nivel económico, se encuentran las basadas en aspectos territoriales que compiten con el interés unilateral de Estados Unidos de Norteamérica por establecer tratados de libre comercio; a nivel político se observa el resurgimiento de populismos, que a partir de un discurso reedificador del socialismo pretende fortalecer el Estado-nación; en tanto que en lo social se observa una tendencia a limitar los derechos de la ciudadanía. La ponencia sostiene que el bloque norte —en este caso particular se hace referencia a la alianza de Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y los Estados Unidos Mexicanos— puede en un corto periodo avanzar en las reformas supranacionales necesarias si consigue solventar la grave problemática en la que se encuentra inmersa principalmente una mayoría mexicana. Por el contrario, otras tentativas latinoamericanas tendrán que soslayar una serie de obstáculos para sobrevivir en tanto se aprecia una tendencia hacia la desintegración y ruptura de pactos y alianzas anteriores. El trabajo se divide en cuatro apartados: el primero muestra la supremacía del mercado, el segundo enfoca el quiebre de las fronteras nacionales, la tercera idea dibuja los problemas de la ciudadanía limitada, finalmente se ofrecen algunas perspectivas frente al proceso de integración regional del bloque norte.

Palabras claves: Integración regional, Estado Nación, Bloque norte, Globalización, Tratados de libre comercio.

El proceso de globalización ha tendido a traspasar los espacios nacionales con su estrategia de diversificación de la producción, independientemente de las fronteras geográficas, en tanto se mantienen —aún con los cambios y reajustes— los límites territoriales preestablecidos que se han expresado en un mapa global diferenciado. En este contexto, es posible considerar que, aunque en el plano nacional se tiende a ser intrínsecamente desintegrativo, dado el desmontaje del Estado de bienestar, en el ámbito supranacional se privilegian las propuestas integrativas a nivel de la región, sin proponerse una disminución de las asimetrías (Garretón, 2002). A partir de un enfoque histórico-contextual, se intenta esbozar las coordenadas para el análisis de la integración regional, donde es posible encontrar diversas y múltiples posturas contradictorias, incluso, algunas perentorias que han cambiado en función de la coyuntura.

Así, en el ámbito económico, se observa que los argumentos basados en la “identidad latinoamericana”¹, más allá de aspectos territoriales involucrados, compiten de manera unilateral con aquellos que buscan establecer tratados bilaterales de “libre comercio” promovidos por los Estados Unidos de Norteamérica², donde se percibe que el interés colectivo es desplazado a un segundo plano.

En lo político, se presentan diversas opciones unas, más asociadas con el liberalismo que responden a las exigencias del gran capital asociado a las corporaciones y compañías transnacionales frente a otras, que, ante la emergencia de lo social (migración, hambre, desempleo, inseguridad) promueven el resurgimiento del populismo como forma de fortalecer el Estado-nación³. Esta última orientación ha sido acogida, en muchos países latinoamericanos, tanto por sectores de izquierda como por fracciones de la social democracia y democracia cristiana. Al mismo tiempo que ha servido para sustentar y otorgar legitimidad a grupos neocorporativos⁴.

En tanto que, en lo social a pesar de los intentos políticos por afrontar los problemas de migración, desempleo, hambre y pobreza. Éstos no consiguen resolverse, lo que muestra incapacidad de sapiencia política, pocos recursos instrumentales y de acción colectiva para erradicarlos de la realidad social.

La ponencia sostiene que el bloque norte —en este caso particular se hace referencia a la alianza de Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y los Estados Unidos Mexicanos— puede en un corto periodo avanzar en las reformas supranacionales necesarias si consigue solventar la grave problemática social en la que se encuentra inmersa principalmente una mayoría mexicana⁵. Por el contrario, otras tentativas latinoamericanas tendrán que sortear una serie de obstáculos para sobrevivir pues se aprecia una tendencia creciente que anuncia la desintegración y ruptura de formas asociativas anteriores tales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN)⁶, Grupo de los tres (G-3)⁷ y MERCOSUR⁸.

¹ Nos referimos a la herencia cultural que comparten los pueblos iberoamericanos tales como: tradición, comida, cultura, idioma y religión.

² En este trabajo, cuando se hace referencia a Estados Unidos nos referiremos a Norteamérica y no a los Estados Unidos Mexicanos, además los términos “estadounidense” y “norteamericano” se usarán como sinónimos.

³ En este contexto el populismo estaría asociado a formas de nacionalismo entendido como la ideología del Estado Nacional.

⁴ En este caso particular, se hace referencia al régimen liderado por Hugo Chávez Frías en Venezuela (1998-2006) en donde se ha producido un proceso por medio del cual los militares—efectivos activos, dados de baja y retirados— han ocupado distintos cargos en la administración pública y se ha favorecido al sector pretoriano de la sociedad, es decir, militares y civiles que colaboran, se benefician y por lo tanto apoyan el proyecto revolucionario.

⁵ Conviene señalar algunos de los argumentos que sostienen este planteamiento, el primero de ellos serían los acuerdos del TLCAN firmados en 1992; aunado a esto, se tendrían algunos indicios que a pesar de haber sido informadas unilateralmente por los representantes gubernamentales de Estados Unidos de Norteamérica señalan la vocación hacia el Norte, tales como: la insistencia en señalar que México forma parte del Comando Norte y no del Sur en el tratamiento de los temas de seguridad y defensa, el hecho de que para entrar a territorio mexicano los norteamericanos no necesiten ningún tipo de visa y por último llama la atención el desdibujamiento de las fronteras nacionales en el trazado de mapas cartográficos sobre todo los que muestran aspectos económicos y comerciales como por ejemplo el corredor NAFTA por señalar alguno.

⁶ Integrado por los países de la región andina: Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador; recientemente Venezuela anunció su retiro de la organización.

⁷ Conformado por México, Colombia y Venezuela.

⁸ Formado por Argentina, Brasil y Uruguay; no obstante Brasil impulsó en 2004 la Comunidad Americana de Naciones (CSN) cuya base sería el propio MERCOSUR y la CAN. Por otra parte se debe tomar en cuenta las tensiones entre Uruguay y Argentina debido a la instalación de fábricas de papel en la frontera Uruguay que causará daños ambientales.

El análisis se organiza en cuatro apartados: el primero se centra en los aspectos económicos, sobre todo los relacionados con los espacios de intercambio y comercialización; el segundo se enfoca en el ocaso de los Estados Nacionales que han generado una crisis de la institucionalidad democrática y problemas de gobernabilidad; en la tercera idea se dibujan los principales retos sociales que pueden ser comprendidos como los verdaderos obstáculos frente a las propuestas e iniciativas de integración y finalmente se ofrecen algunas perspectivas frente al proceso de integración regional del bloque norte.

SUPREMACÍA DEL MERCADO Y COMPETITIVIDAD

Desde el momento mismo de la conquista y colonización por parte de los imperios coloniales es posible concebir todo el espacio americano como un territorio de tráfico de mercancías. Es más, la motivación principal de los movimientos de emancipación fue precisamente una pugna por ampliar las rutas comerciales. Una vez obtenido el reconocimiento de independencia en el continente americano⁹, el referente para el intercambio continuó siendo Europa, pero el énfasis se centró en Inglaterra, Francia, Holanda y Alemania, países que invirtieron grandes sumas de dinero en la construcción de vías férreas y carreteras y en medios de comunicación, tal como el telégrafo y el cable¹⁰. De esta forma, las grandes potencias contribuyeron a la integración de las diferentes naciones latinoamericanas.

Sin embargo, esta tendencia cambia de rumbo durante los primeros años del siglo XIX cuando Estados Unidos de Norteamérica comenzó a perfilar su vocación imperialista, la cual se expresó en la doctrina Monroe, la política del “garrote” y la de buena vecindad; así por medio de intervenciones o invasiones mantuvo alejado en lo posible la consolidación de regímenes, primero nacionalistas y después de izquierda en todo el continente, con excepción de Cuba. Mientras tanto, y a pesar de tentativas de políticas económicas de crecimiento hacia adentro, como por ejemplo la sustitución de importaciones; los capitales norteamericanos se interesaron por los negocios de comunicación y extracción de minerales, monopolizaron el comercio y obtuvieron los mayores beneficios de la explotación de materias primas. En este contexto, los países Latinoamericanos se volvieron subordinados de Norteamérica, a pesar de haber logrado la emancipación de Europa, en este tránsito histórico surgieron y se consolidaron las repúblicas “bananeras”, mientras se sepultaron muchos intentos de autodeterminación de los pueblos; tendencia que se mantuvo durante el siglo XX y se profundizó durante los momentos de la Guerra Fría.

En efecto, en la década de los setenta se produjo en América Latina, aunque de manera desigual, la caída de las exportaciones consecuencia de la crisis internacional, lo cual evidenció el fin del modelo de sustitución de importaciones y desarrollo capitalista asentado en el mercado interno. Otros rubros —tales como: el turismo, las remesas familiares de inmigrantes, la maquila y el narcotráfico— surgieron como soporte de las economías latinoamericanas y nuevos síntomas de dependencia externa. “La década perdida”, como se conoce la crisis de la deuda externa de los ochenta, se originó con la aparición de créditos vencidos (Libreros, 2001: 99-100).

Con la disolución de la Unión Soviética (1991) y la liberación del mercado financiero se impuso la unipolaridad del mundo y la política neoliberal aceleró el proceso de globalización que nuevamente intentó imponer la lógica norteamericana en las economías de la región, bajo el impulso del Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA). Con la liberación de los mercados y la eliminación de protecciones arancelarias se afectó principalmente a los capitales de las élites latinoamericanas y se erosionó a los Estados nacionales, imposibilitados por competir con las grandes transnacionales. En este contexto cobraron especial interés las asociaciones subregionales como MERCOSUR, CAN, SICA y CARICOM¹¹, que pugnarón por obtener ventajas en la nueva coyuntura económica y rechazaron el ALCA, ante esta negativa latinoamericana tomó fuerza una nueva estrategia por parte de los Estados Unidos para imponer

⁹ Recordemos que los procesos de independencia se dieron en forma desigual y en diferentes períodos históricos en cada uno de los países.

¹⁰ Con respecto a la participación de capitales europeos en Latinoamérica es preciso señalar que el énfasis en esta ponencia se centra en la participación norteamericana; aunque se reconoce la importancia de Europa en el desarrollo de estos países.

¹¹ Es una alianza de los países caribeños.

su hegemonía a través de la firma de tratados de libre comercio con las distintas naciones del continente, fracturando en cierta medida el posible éxito de fórmulas de integración regional.

En el caso particular del bloque norte es preciso señalar que si bien es cierto que las relaciones de comercialización entre México y los Estados Unidos son de muy vieja data. En esta ponencia, se tomarán dos fechas emblemáticas: 1878 cuando se iniciaron aspectos de negociación permanente y la progresiva integración entre los dos países y 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) donde los Jefes de Estado de México, Canadá y Estados Unidos se comprometieron a poner en marcha un programa de integración, exclusivamente económico, sin importar las consecuencias sociales de dichas acciones. En efecto, a partir de 1878, se produjo una integración lineal entre México y Estados Unidos que contribuyó en buena medida al fortalecimiento del Estado Nacional mexicano puesto que se observó un intercambio cada vez más frecuente de bienes y servicios¹², que redundó en beneficios para la nación mexicana, tal como se muestra en la siguiente cita:

México exportaba materias primas y obtenía maquinarias y productos manufacturados, recibió centenares de millones de dólares de capital y varios miles de estadounidenses para la construcción y manejo de la red ferroviaria, la explotación de minas, la enseñanza de inglés, además de las primeras experiencias de turismo en masas (Riguzzi, 2000: 1).

Ahora bien, el intercambio de bienes y servicios involucró el desarrollo de flujos comerciales, financieros, tecnológicos y humanos que implicó un proceso de negociación entre los dos países tendiente a fijar “reglas de juego” y acuerdos tácitos de integración a nivel financiero, respecto a la política monetaria, la protección fiscal y acceso a los recursos tecnológicos. En este sentido los intercambios se realizaron por diferentes vías como transporte aéreo, marítimo y terrestre pero siempre se respetó tanto la normatividad vigente como las fronteras nacionales del Estado mexicano.

Es importante destacar que para el establecimiento de vías de comunicación, llama la atención los acuerdos sobre el diseño y construcción de la red ferroviaria, la cual estuvo, en su mayoría, bajo la responsabilidad de empresas norteamericanas, pero se restringieron aquellas compañías con sede en territorios fronterizos por considerarse como potencialmente peligrosas para la soberanía del Estado mexicano. Así pues, la mayoría de estas casas comerciales tenían su sede en el estado de Nueva York (Riguzzi, 2000).

En 1984, la liberación de los controles financieros produjo un cambio en los mercados y en las leyes de inversión que repercutió a nivel mundial dando inicio al proceso de globalización; con el TLCAN (1994), hay quienes sostienen que el principio rector que guió el acuerdo fue precisamente para... “mantener la hegemonía estadounidense sobre su zona de influencia” (Preciado, 2006); lo que no significa una disminución de las asimetrías, sino una penetración de mercancías americanas —frente al poder creciente de la Unión Europea— que da por consecuencia una competencia desigual entre países.

Según Preciado (2006) los tres modelos integradores de las áreas económicas que dominan el panorama hoy en día, serían: El comercio administrado en el cual los estados privilegian un marco de contacto que favorece el comercio intrafirmas, es decir, la transnacionalización administrada de la economía que correspondería al desarrollado por la Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC). La integración comunitaria con hegemonía del capitalismo renano, en el cual los estados forman instituciones supranacionales tendientes a equilibrar desde lo político los desajustes económicos de la integración y tratan de especializar su producción regionalmente para ejercer un flujo más controlado del mercado y la competitividad, como el caso de la Unión Europea y un tercer modelo que respondería al esquema del ALCA y TLCAN basado en el libre comercio, la apertura y la liberación de los mercados, ... “en el cual la idea del liberalismo económico sujeta a los Estados a la dinámica propia del mercado por medio de convenios económicos que buscan minimizar el papel estatal, estableciendo una jurisdiccionalidad

¹² El comportamiento de los capitales extranjeros en México siguió la misma tendencia que el resto de América Latina, es decir aunque la penetración norteamericana se hace permanente y progresiva, a partir de 1878 se mantienen las inversiones provenientes de Alemania, Francia e Inglaterra.

comercial que garantiza el libre flujo de la oferta y la demanda bajo la autorregulación dada por la competitividad” (Preciado, 2006: 11).

Con respecto al tercer modelo es importante reiterar que los intercambios operan sin importar los límites territoriales que imponían las fronteras; es decir, se ha afectado la idea de soberanía nacional y paralelamente la desregularización de los mercados financieros ha implicado menores recursos para el sostenimiento del aparato burocrático del Estado Nacional, que con el tiempo se ha expresado en una crisis de la institucionalidad democrática, en donde se aprecia un alejamiento cada vez mayor entre gobernantes y gobernados, un desencanto por los partidos políticos, desconfianza institucional, a la vez que el resurgimiento de posturas populistas asociadas al nacionalismo, entendido como una defensa del Estado Nacional.

EL QUIEBRE DE LAS FRONTERAS NACIONALES

Frente a los efectos del proceso de globalización, es insoslayable elaborar un diálogo entre la crisis del Estado Nacional y sus instituciones y, en general del “viejo” tejido institucional, con las propuestas de integración entendidas como parte del proceso que, promovido desde los intereses capitalistas y bajo la lógica del neoliberalismo, pareciera formar parte de la génesis de una nueva institucionalidad. En otras palabras, ante el ocaso de las bases que sostuvieron el Estado Nacional la integración se presenta como la opción política “posible”¹³.

En las propuestas de unificación hay que considerar desde la política —entendida como los asuntos que tienen que ver con el Estado— dos factores que operan transversalmente y pueden generar obstáculos y resistencias, los primeros estarían relacionados con aspectos geoestratégicos asociados a límites territoriales, uso del agua, medidas sanitarias comunes, acceso y uso de los recursos naturales y minerales; los segundos corresponden al campo de la seguridad y defensa nacional y hacen referencia a la independencia de las Fuerzas Armadas, la creciente militarización del continente, lucha contra el terrorismo y acciones asociadas con el narcotráfico y tráfico de armas.

A los fines de esta ponencia, vale la pena advertir que la atención se centró en los factores externos que dificultan la unificación de América. Aunque se reconoce que problemas internos como: la sobre centralización del Estado, el flujo constante de recursos humanos y de capitales hacia Europa y Estados Unidos, la falta de oportunidades de empleo y la corrupción, entre otros, inciden negativamente a la hora de establecer acuerdos bilaterales, sub y regionales; de tal forma que la OEA realiza esfuerzos para implementar mandatos a fin de disminuir la corrupción, promover la transparencia y rendición de cuentas a todos los niveles de la administración pública, implementar acciones de género y acordar los parámetros sobre los que se elaborarán las políticas de seguridad y defensa en los diferentes países, con estas medidas se busca eliminar las asimetrías existentes en la región a fin de avanzar en la integración.

Ante los efectos negativos de la globalización y la fractura de las fronteras nacionales es importante recordar que desde 1810, Simón Bolívar manifestaba la idea de reunir una confederación de estados americanos, este proyecto se llevó a cabo en 1824 cuando el Consejo de Gobierno de Colombia¹⁴, convocó al Congreso de Panamá¹⁵ a los representantes de México, Chile, Buenos Aires (Argentina), Guatemala¹⁶, además se cursó invitación a los Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, el Imperio del Brasil y el Reino de Holanda, para que participaran en calidad de observadores

En los distintos documentos se reiteraba la importancia de un pacto político para la defensa de las repúblicas recién liberadas del yugo español, las cuales aún no obtenían su reconocimiento formal. Es decir, una institución que resguardará el derecho de soberanía de los pueblos amparada en la noción de

¹³ Tal es el caso de la Unión Europea que se inició bajo acuerdos comerciales, financieros y monetarios que implicaron una desregularización de las economías y una superación de obstáculos o desigualdades “económicas” principalmente, a pesar de no enfrentar los problemas sociales y culturales asociados a la Unión.

¹⁴ También conocida como Colombia la Grande o Gran Colombia, que en su territorio incluía Panamá, esta república estaba conformada por los actuales estados de: Venezuela, Nueva Granada (actual Colombia), Ecuador, Perú y Alto Perú (actual Bolivia).

¹⁵ La historiografía reconoce como sinónimos al Congreso de Panamá, Gran Asamblea del Istmo de Panamá, Congreso Anfictiónico de Panamá y también la Gran Reunión del Istmo.

¹⁶ Agrupaban los territorios que hoy conforman: Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica

comunidad, entendida como una confederación, al mejor estilo de los principios liberales proclamados por Montesquieu (Mires, 2001).

Para entender la relevancia política de la reunión, como un imperativo para la sobrevivencia de las nuevas repúblicas, en el sentido de crear instituciones, se resumen algunas de las instrucciones que se giraron a los Ministros Plenipotenciarios del Perú que asistirían a la Gran Asamblea del Istmo de Panamá; entre las que destacan: el empeño por renovar el pacto de unión, liga y confederación perpetua en contra de España y la dominación de cualquier otra potencia; celebrar un tratado donde se señalen las fuerzas de mar y tierra y las cantidades con las que cada Estado contribuiría, en caso tal, que la asamblea decidiera sobre la necesidad de liberar a Cuba y Puerto Rico; establecer un pacto de alianzas defensivas y ofensivas en caso de invasión a los nuevos estados y albergar tratados de amistad, navegación y comercio (O'Leary, Tomo 24: 259-262).

Aunque dicho Congreso se llevó a cabo, es importante señalar que la mayoría de los representantes no asistieron y muchos de los tratados no fueron ratificados; es más la propuesta de una reunión posterior en México nadie la secundó y en 1830 Colombia se desintegró en cinco naciones independientes¹⁷. Una vez lograda la independencia, América Latina se desintegró en pequeñas unidades territoriales, conformándose las nuevas repúblicas, rompiendo así con la dependencia europea, pero al mismo tiempo destruyó la integración heredada de los imperios indígenas. Al respecto, Scheina (2003: xiii) señala que América Latina es la “des-unidad” de treinta y tres países al sur de los Estados Unidos, en los que las diferencias políticas, sociales y económicas entre las naciones son significativamente dramáticas por encima de sus similitudes.

Otro gran acuerdo político de integración a nivel regional, se concretó en 1948 con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) que agrupa 34 países miembros y constituye el principal foro para el diálogo multilateral y la toma de decisiones. No hay que olvidar que es una organización de estados que está en proceso de reinstitucionalización para abarcar nuevos temas de la agenda multilateral.

En la historia del tiempo reciente los acuerdos o pactos a nivel político han perdido vigencia ante la supremacía del mercado y la competitividad, de ahí que la base de las alianzas es económica; por lo que no es posible mantener políticamente integradas a las comunidades latinoamericanas, donde subyacen grandes diferencias culturales, religiosas y étnicas; desafortunadamente el término América Latina ha ayudado a conformar un estereotipo con el cual se han observado a todas las naciones de la región. En tiempos de postmodernismo, de rupturas paradigmáticas, de renuncias y continuidades, de desalianzas y novedosas fórmulas de integración se impone la pregunta de qué es lo que hay que continuar (Mires, 2001).

Retomando el hilo argumental, «globalización» significa que la red de dependencias adquiere rápidamente un alcance mundial, un proceso que no es acompañado por una extensión similar de instituciones viables de control político y por la aparición de algo que se asemeje a una cultura auténticamente global. La separación entre el poder y la política está estrechamente interrelacionada con el desarrollo desigual de la economía, política y la cultura (en otros tiempos coordinadas en el marco del estado-nación): el poder, tal como se encarna en la circulación mundial de capital e información, se hace extraterritorial, en tanto que las instituciones políticas existentes siguen siendo locales, igual que antes (Bauman, 2003: 116).

A partir de este proceso, en América Latina los temas relacionados con la gobernabilidad democrática y la seguridad han tomado fuerza en las dos últimas décadas puesto que se ha presenciado un debilitamiento de la institucionalidad política, un retroceso en los índices de desarrollo económico y social y una ampliación en la brecha social; es decir, se inició el ocaso del Estado Nacional (FLACSO, 2004). En efecto, a pesar de los obstáculos para lograr la democracia, la región parecía transitar durante la década de los ochenta y primeros años de los noventa del siglo XX hacia su consolidación en todas las naciones del hemisferio. No obstante, comenzaron a manifestarse síntomas preocupantes sobre la legitimidad de este sistema político, en la mayoría de los países latinoamericanos, se evidenciaron desiguales crisis políticas, institucionales y económicas que pusieron en evidencia la poca capacidad de los gobiernos para mantener la

¹⁷ A excepción de Panamá que aún no había logrado la independencia.

estabilidad y la conducción política¹⁸, reaparecieron grupos armados y propuestas populistas asociadas a consignas de izquierda como modo de acceder al poder.

En consecuencia, vastas mayorías de la población expresaron descontento hacia formulas democráticas de ejercicio del poder. Tal como es posible apreciarlo en una encuesta llevada a cabo por las Naciones Unidas en 2004 donde un 54.8% de los latinoamericanos entrevistados prefería un régimen político autoritario a uno democrático, en tanto se le garantizaran mejores condiciones sociales. Este porcentaje atenta contra la consistencia democrática de las naciones y debe ser evaluado con miras a revertir esta tendencia, que pasa por una transformación de las condiciones económicas impuestas a las esferas políticas e institucionales como consecuencia de las políticas liberales de los organismos multilaterales¹⁹.

En efecto, los triunfos electorales de Alberto Fujimori en Perú, Vicente Fox en México, Hugo Chávez en Venezuela, Lucio Gutiérrez en Ecuador, Ignacio “Lula” Da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, Ricardo Lagos (actualmente Michelle Bachelet) en Chile, Tabaré Vázquez en Uruguay y más recientemente Evo Morales en Bolivia, mostraron que el electorado ha favorecido fórmulas políticas que se alejan de las ofertas tradicionales de los partidos políticos e incorporan en sus discursos antiguas promesas populistas con posturas nacionalistas así como ciertas actitudes revolucionarias, asociadas o no, a las organizaciones políticas de izquierda tradicional²⁰. De manera particular es posible señalar, que se han incorporado nuevos actores políticos a la contienda electoral, tal fue el caso de los militares retirados Hugo Chávez y Lucio Gutiérrez quienes previamente intentaron el acceso al poder por medio de golpes de Estado fracasados. Por otra parte, habría que considerar la reaparición de movimientos guerrilleros y la “narcoguerrilla” en el caso colombiano, con la consecuente acción paramilitar que erosiona una de las premisas del Estado liberal, es decir, el monopolio legítimo de la violencia armada.

Otra de las variables que ha podido incidir en el cambio del comportamiento electoral es el fracaso de las políticas macroeconómicas del Banco Mundial (BM) y las políticas de ajuste estructural de la economía impulsadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que provocaron las crisis económicas en la década de los 90’s en Argentina, Brasil, México y Venezuela, por nombrar algunos países afectados. Adicionalmente, la desigualdad de poder, económico y militar, entre Estados Unidos y el resto del hemisferio ciertamente han repercutido en las relaciones interamericanas y precisamente en este contexto las dos Cumbres de las Américas (Miami, 1994 y Mar de Plata, 2005) pusieron en evidencia el control político que ha ejercido los Estados Unidos.

Como se recordará, durante la Guerra Fría los países se vieron envueltos en mayor o menor medida en una confrontación de poder bipolar entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, donde la gobernabilidad quedaba determinada —en parte— por la pertenencia a uno de los dos bloques. El establecimiento de la democracia y las iniciativas de libre comercio bi y multilateral hicieron pensar que se podría avanzar en una agenda de cooperación destinada a favorecer el bienestar social y consolidar la democracia (FLACSO, 2004: 9). No obstante, estas propuestas de integración multilateral en América Latina son de tipo económico y se han expresado de distintas maneras: en las cumbres hemisféricas o de las Américas que han servido para impulsar propuestas comerciales como el ALCA, las regionales como el Grupo de Río, las subregionales en donde se insertarían la Comunidad Andina de Naciones (CAN), MERCOSUR, SICA, CARICOM y Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) y las interregionales como APEC.

¹⁸ Estos conceptos hacen referencia a las condiciones que favorecen o no, la gobernabilidad democrática entendida como el conjunto de factores políticos, económicos y sociales que permiten la inclusión social, pero que al mismo tiempo rinden tributo social de mayor calidad al ciudadano.

¹⁹ Para mayor información sobre el tema se recomienda consultar el informe sobre la Democracia en América Latina publicado en el 2004 en la página de las Naciones Unidas: <http://democracia.undp.org/Default.Asp>

²⁰ Es preciso aclarar que este cambio en el comportamiento electoral también puede ser considerado como una reacción ante el fracaso de las políticas macroeconómicas del Banco Mundial y las políticas de ajuste estructural de la economía impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo que provocaron las crisis económicas en la década de los 90’s en Argentina, Brasil, México y Venezuela por solo nombrar algunos países de los que se vieron afectados.

Ante esto, han surgido iniciativas disidentes que, a nivel discursivo, se oponen al proceso de globalización y proponen nuevas formas de asociación, desde una perspectiva política más allá de las alianzas comerciales, como la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) que plantea una confederación de pueblos; es decir, naciones que abarquen más allá de los intereses estatales o paraestatales impuestos a partir de la globalización. Yace en esta alternativa la utilización discursiva del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, como elemento legitimador de una praxis revolucionaria, su representación ha sido asumida por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, quien sostiene la reunificación de nuestras naciones. Sin embargo, ante esta propuesta han surgido quienes señalan la intención del gobernante de crear un imperio bolivariano dirigido por él, lo cual es percibido como una amenaza para Ecuador y Perú, por ejemplo.

EL CONSUMIDOR: UNA CIUDADANÍA LIMITADA

Una de las consecuencias de la globalización refiere a parámetros diferenciados que inciden en la condición humana; sus efectos dividen en la misma medida que unen, la libertad de movimiento es desigual y se convierte en un factor de estratificación, este modelo incluye segregación, separación y marginación social progresiva. Lo que para algunos es globalización para otros es localización, la velocidad, importante en este proceso, toma impulso con el movimiento, que comprime el espacio/tiempo; aspecto que junto con las tecnologías desplaza el capital (dinero y otros recursos) velozmente; se abre una brecha entre la política y la economía “al separar la economía de la política, al eximirla de la intervención reguladora de esta última,...redunda en su pérdida de poder como agencia eficaz, se produce algo mucho más profundo que un cambio en la distribución del poder social...Desde que las fronteras se volvieron porosas..., la soberanías se han vuelto nominales; el poder anónimo, y su posición, vacía” (Bauman, 1999:92).

En este desdibujamiento de las fronteras, propiciado por la movilidad y permeado por la economía, no existen “fronteras naturales” (Ibid.) la competitividad como elemento indispensable en esta carrera en que los objetos ceden lugar rápidamente a otros. Por un lado, esta en juego la búsqueda de mayores utilidades para las transnacionales que generen atracciones y por el otro, la dinámica de la población de obtener más comodidad, satisfacción de nuevos deseos, tratando de comprimir el tiempo en la adquisición de productos, como en la seducción de los individuos, hasta volver el deseo instantáneo, aparece en consecuencia una sociedad de consumo.

“Para el consumidor en la sociedad de consumo, están en marcha, buscar, no encontrar, o mejor, no encontrar aún, no es malestar sino promesa de felicidad; tal vez es la felicidad misma” (Bauman, 1999:110). En una sociedad penetrada por la globalización la perspectiva del individuo-consumidor, es la individualización, en que las acciones, las relaciones, los procesos en los actos de compra en el mercado sí están garantizados, tienen un respaldo normativo por el cual las empresas están obligadas a cumplir las promesas ofrecidas; en tanto que el individuo-ciudadano se encuentra en un proceso de pauperización y reducción de los derechos. En la primera categoría, de manera tangible puede reclamar sus derechos; por el contrario en la segunda, sus derechos civiles, políticos y sociales son intangibles y no tienen una instancia a la cual recurrir para exigirlos por lo cual se encuentra limitado.

En este sentido, se puede decir que la ciudadanía se vacía del verdadero contenido ya que los derechos de los ciudadanos se evaporan irremisiblemente. En efecto, cada vez más se limitan sus privilegios de “ciudadano” y se va transformando de “sujeto sin derechos” a consumidor, donde pareciera que el espacio público pierde significado frente a los ambientes lúdicos y de consumo en donde sí se respetan sus intereses.

En síntesis, en el contexto globalizado, el referente deja de ser el Estado nacional legal y legítimamente constituido, el cual por medio del poder constituyente y constituido otorgaba y garantizaba los derechos de las personas —mayoría y minorías— para quedar de nuevo desprotegidas; es decir, se genera una ciudadanía limitada. Frente a la crisis del Estado nacional y como resultado explícito de la política neoliberal el ciudadano se convierte en consumidor, donde su referente pasa a ser la agencia económica, entendida como aquellas empresas transnacionales que con personalidad jurídica propia pueden operar libremente sin importar las fronteras nacionales ni formas administrativas estatales, pues son

quienes otorgan, deciden y crean formas de empleo y trabajo sin garantías de seguridad social. Si bien es cierto que el Estado nacional aún conserva algunas de sus funciones básicas como: regulador de la relación laboral, sanciona la legislación, aunque en ocasiones pareciera que ha perdido esta función aún hoy en la mayoría de los Estados posee el monopolio legítimo de la violencia y es quien firma los tratados de libre comercio; problemas tales como la pobreza, el hambre, el desempleo, las enfermedades, pasan a ser desafíos que no pueden ser enfrentados por los estados quienes a pesar de dirigir la política se han quedado sin el poder; en virtud de que el poder se concentra en lo económico, no en la política (Mires, 2001).

RUPTURA DE LA HISPANEIDAD

Es importante sopesar cada uno de los intentos de integración, ubicándolos en el contexto y tiempo donde se plantearon, y ejemplos como la convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá sean tomados, precisamente, como una referencia histórica que permitan evaluar las dificultades, los obstáculos, las diferencias contextuales y los avances logrados en cada una de las distintas etapas transcurridas en las sociedades latinoamericanas.

La idea es que a través de la integración regional se logre fortalecer Hispoamérica como unidad que respete la diversidad para alcanzar una mayor inclusión social, mejor distribución de las riquezas para de esta forma consolidar la democracia en nuestros países. En la post modernidad hay que tomar en cuenta los individuos y sobretodo las comunidades pues sólo a través de ellas se logrará obtener la seguridad que brinda mantener nuestro patrimonio. La unión no significa acabar con las diferencias sino saber convivir y regularlas; sólo de esta forma se podrán combinar los requerimientos de la globalización con fórmulas políticas que antepongan la democracia.

Al revisar las oportunidades y dificultades frente a las propuestas integrativas, la securitización de la defensa y el acceso y uso de los recursos no renovables²¹, son aspectos que no se pueden dejar fuera de la mesa de discusión mientras se privilegie el mercado a través de la firma de tratados. Y cuando se habla de integración se tiene, por un lado que la liberación de mercados genera conflictos comerciales, económicos y arancelarios debido a posturas unilaterales que repercuten en el desarrollo, y por otro, se aumenta la polarización en la población, aspecto que incrementa los problemas sociales, por lo que México tiene la disyuntiva de la integración: ¿Hacia el norte o hacia el sur?

Finalmente, debemos recordar que no es posible una integración entre naciones basada sólo en aspectos económicos y comerciales; toca a los Estados Nacionales presionar para que se incorpore una agenda social que nazca del reconocimiento de los principales problemas que afectan a nuestras naciones y que fruto de la participación ciudadana se prioricen los retos a enfrentar.

²¹ Por securitización nos referimos al proceso iniciado a partir de 2002 a raíz de los atentados terroristas a las torres gemelas en Nueva York donde se intenta imponer un sistema de seguridad multilateral impulsado por los Estados Unidos quienes son quienes diseñan y formulan la agenda de seguridad común.

Referencias bibliográficas

- BAUMAN, Zygmunt. *En busca de la política*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- BAUMAN, Zygmunt. *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra, 2001.
- BAUMAN, Zygmunt. *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: siglo Veintiuno Editores, 2003.
- BOBBIO, Norberto, Nicola, MATTEUCCI y Gianfranco, PASQUINO. *Diccionario de Política*. Madrid: siglo veintiuno editores, 2 tomos, 1981/1998.
- CASTELLES, Manuel “Tecnología de la información y capitalismo global” en: GIDDENS, Anthony y Will HUTTON. *En el Límite. La vida en el capitalismo global*. España: Kriterion Tusquets, 2001, pp. 81-112.
- CHÁVEZ FRÍAS, Hugo Rafael. Mensaje del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela al recibir el nombramiento de miembro honorífico de la Sociedad Bolivariana de Panamá, Panamá: 31 de agosto de 1999.
- DE LA REZA, Germán A. “El Congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo integrador latinoamericano” en: *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. Universidad de Sevilla, año 4, N°. 10, segundo semestre, 2003.
- DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA. Caracas: Fundación Polar, 3 tomos, 1998.
- FLACSO. *Gobernabilidad en América Latina. Informe regional 2004*. Chile: FLACSO, 2004.
- GARCÍA PELAYO, Manuel. *Obras Completas*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1991, 3 tomos.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. *Política y Sociedad entre dos épocas*. América latina en el cambio de siglo. Argentina: Homo Sapiens, 2001.
- GIDDENS, Anthony y Will Hutton. *En el Límite. La vida en el capitalismo global*. España: Kriterion Tusquets, 2001.
- HERRERA, Claudia y Ciro, PÉREZ. *La Jornada*, 26 de abril de 2006.
- MEMORIAS DEL GENERAL O’LEARY. España: Grafesa. Ministerio de la Defensa en Venezuela
- MIRES, Fernando (2001) *Civilidad. Teoría política de la posmodernidad*. Madrid: Editorial Trotta, 1981.
- PRECIADO CORONADO, Jaime. “El Futuro del ALCA en el siglo XXI. ¿Una Integración son Agenda Social? en: *Diario de Colima*, Colima: 20 de abril de 2006.
- RIGUZZI, Paolo. El surgimiento de la integración económica México-Estados Unidos: los años cruciales 1878-1887. *Documentos de Investigación*. México: El colegio Mexiquense, 2000.
- SCHEINA, Robert L. *Latin America’s wars. The Age of the Caudillo, 1791-1899*. Washington: Brassey’s, 2003.
- TOMASSINI, Luciano. Teoría y práctica de la política internacional. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1998.